

Ref.- FMR / Letrado Asesor

DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO FORAL DE ASISTENCIA SOCIAL DE BIZKAIA

CERTIFICA:

Que la Junta de Gobierno del Instituto Foral de Asistencia Social de Bizkaia, en su reunión ordinaria de fecha 14 de marzo de 2025, Acta n.º 2/25, aprobó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

Asunto 7.- Cambio de adscripción de plaza y puesto de psicólogo/a desde Ugasko a Centro Asistencial Leioa con prestación de servicio compartida entre los Centros Asistenciales de Leioa y Elorrio.

«**Primero.-** Adscribir el puesto 1195-002 -*Psicólogo/a del Área de Servicios Asistenciales* y la plaza asociada 2000410-0012 *psicólogo/a* - en el Orgánico 2210112 Servicios Psicosociales del Centro de trabajo 2200- C.A Leioa.

Segundo.- las características, requisitos y condiciones de desempeño serán las establecidas en el documento que se incorpora como Anexo.

Tercero.- No obstante la adscripción formal del puesto para con el Centro Asistencial Leioa su desempeño alcanzará también al Centro Asistencial Elorrio y su régimen de dedicación lo será en ambos casos del 50 %, respectivamente. Esta particular circunstancia se expresará en aquellas características y condiciones de desempeño arriba mencionadas.

Cuarto.- El presente Acuerdo desplegará sus efectos con esta la fecha de su aprobación en la Junta de Gobierno, no obstante su preceptiva y ulterior publicación, en la forma y alcance expresados en el documento anexo.

Quinto.- Dar traslado del mismo a la Dirección de Servicios Asistenciales y Direcciones de los centros de que se trata, así como al Servicio de Fiscalización del Departamento de Hacienda y Finanzas.

Sexto.- Publicar en el Boletín Oficial de Bizkaia la parte dispositiva del presente Acuerdo junto con su anexo de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo, RPT, e íntegramente en el Tablón de Anuncios y la Intranet del Instituto; así como girar atenta comunicación a las CCSS con representación en este Organismo. Cumpliméntese».

Y para que así conste, en cumplimiento de lo acordado, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del Acta correspondiente, expido la presente certificación.

Sin./Fdo.: DAVID LATXAGA UGARTEMENDIA - 2025-03-19
GUFÉ-REN GOBERNU BATZORDEKO IDAZKARIA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IFAS





ANEXO

ADSCRIPCIÓN ACTUAL

221 ÁREA TÉCNICA DE SERVICIOS ASISTENCIALES

PUESTO	DENOMINACIÓN	G/S	F L	T P	S P	RETRIBUCIONES		REQUISITOS DESEMPEÑO						CONDICIONES						OBSERVA-CIONES	PUESTO TRABAJO	CENTRO TRABAJO	DESCRIPCIÓN	FECHA PRECEPTIVIDAD			
						NC	COMP. ESP.	AD.	G/S	EC	SE	PLAZA	TITU.	P	EX	DR	E	I	T						D	P E 1	P E 2
1195	PSICÓLOGO/A DE ÁREA DE SERVICIOS ASISTENCIALES	A/A1	L	N	1	24	27.072,02	1	A/A1			1005		3			N	S	N	N	S	N		2	10000	UGASKO	01/01/2021

CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

22101 CENTRO ASISTENCIAL LEIOA

PUESTO	DENOMINACIÓN	G/S	F L	T P	S P	RETRIBUCIONES		REQUISITOS DESEMPEÑO						CONDICIONES						OBSERVA-CIONES	PUESTO TRABAJO	CENTRO TRABAJO	DESCRIPCIÓN	FECHA PRECEPTIVIDAD			
						NC	COMP. ESP.	AD.	G/S	EC	SE	PLAZA	TITU.	P	EX	DR	E	I	T						D	P E 1	P E 2
1199	PSICÓLOGO/A DE CENTRO ASISTENCIAL	A/A1	L	N	1	24	27.072,02	1	A/A1			1005		3			N	S	N	N	S	N	37	2	2200	Cº ASISTENCIAL LEIOA	01/01/2021



